



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento del Quindío
Personería de Filandia

ACTA DE SUPERVISIÓN No 004	
I. DATOS GENERALES	
Número de Acta de Supervisión	004
Contrato Número y Fecha:	Contrato No. CPS-003-2026 DEL 13 DE ENERO DEL 2026
Tipo de Contrato	Prestación de Servicios Profesionales
Lugar y Fecha del Acta	Filandia, Quindío 14 de mayo de 2026
Contratista	LUIS FERNANDO CASTRO MADARIAGA
Número de Identificación Contratista	1.098.311.496
Objeto del Contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO DOMICILIADAS EN EL MUNICIPIO DE FILANDIA QUINDÍO PARA LA GARANTÍA Y EFECTIVIDAD DE SUS DERECHOS Y EL CONOCIMIENTO DE SUS DEBERES; ASÍ MISMO PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LA COMUNIDAD EN GENERAL, JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL Y VEEDURÍAS CIUDADANAS EN EL EJERCICIO EFECTIVO DE SUS DERECHOS Y PARA LA PROMOCIÓN EN LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, Y ASÍ COMO DEL MANEJO DE PLATAFORMAS DIGITALES Y REDES SOCIALES DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE FILANDIA QUINDÍO.
Valor del contrato	TREINTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$32.000.000,00)
Registro Presupuestal	RP No. 139 del 13 de enero de 2026.
Origen del Recurso	Recursos Propios
Fecha de Iniciación	14 de Enero de 2026
Plazo de Ejecución	Ocho (8) meses
Fecha de Terminación del Contrato	13 de Septiembre de 2026
Responsable de la vigilancia y control	HERNAN AUGUSTO BERNAL LOTERO Supervisor

II. CONSIDERACIONES DEL SUPERVISOR
Esta supervisión declara el cumplimiento de actividades del presente contrato de prestación de servicios profesionales de apoyo a la gestión CPS-003-2026 DEL 13 DE ENERO DEL 2026
GENERALES
El contratista realizó el pago de la seguridad social del mes de Marzo, planilla No.85563854, la planillas se anexa a este informe, junto con el recibo de pago
El contratista presentó informe número 004 que contiene el desarrollo de las actividades realizadas del catorce (14) de abril hasta el trece (13) de mayo de 2026.
El contratista además de las obligaciones específicas señaladas en el contrato No. CPS-003-2026 DEL 13 DE ENERO DEL 2026. Cumplió las obligaciones generales que se encuentran consignadas en el estudio previo que soporta la necesidad de suscribir el contrato.
ESPECÍFICAS



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento del Quindío
Personería de Filandia

OBLIGACIONES	CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES
1) Prestar sus servicios profesionales conforme a los principios de calidad, oportunidad, eficiencia y ética, en el marco del acompañamiento a víctimas del conflicto armado.	Durante este periodo del contrato, el contratista, asesoró a los integrantes del proyecto "panadería municipal" con los ajustes en los estatutos, acta de constitución y carta de aceptación de cargos, teniendo en cuenta los lineamientos dados por la cámara de comercio del Quindío.
2) Brindar orientación y asesoría a las víctimas en temas relacionados con el protocolo de participación, mecanismos de participación ciudadana, rutas de reparación integral y ayuda humanitaria, de acuerdo con la normatividad vigente.	Durante este periodo del contrato, el contratista, acompañó la asistencia técnica sobre el cumplimiento de atención humanitaria inmediata, dirigida por la unidad para las víctimas, con la finalidad de mejorar los procesos de cumplimiento de las entidades territoriales.
3) Realizar charlas, talleres u otras actividades formativas sobre la conformación y funcionamiento del Estado colombiano, mecanismos de participación ciudadana, dirigidas a comunidades vulnerables, comunidad educativa, juntas de acción comunal etc... promoviendo el respeto por la institucionalidad y la democracia.	Durante este periodo del contrato, el contratista, realizó el acompañamiento en la siguientes charlas: - Sagrado Corazón de Jesús. - Liceo Andino - Francisco Miranda - San José Fachadas Con el objetivo de fortalecer los procesos de educación en la conformación y funcionamiento del estado colombiano.
4) Realizar acompañamiento a los diferentes comités que se programen desde el municipio de Filandia en el marco del cumplimiento a las distintas políticas públicas (COMPOS, Consejo de Paz y Derechos Humanos, Comité Discapacidad, Trabajo Infantil, Seguridad Alimentarias, Libertad de Cultos, Garantías electorales, Orientación Sexual OSIG, Comité Convivencia Escolar, Judea, Trata de Personas, Violencia de Género, Sesiones Concejo, Gestión de riesgo, Concejos de Juventud).	Para el cuarto periodo del contrato, el contratista, no fue solicitado para acompañar los Comités de las diferentes políticas sociales del municipio.
5) Brindar apoyo a la Personería Municipal realizando actualización de la página Web y redes sociales con las que cuente la entidad.	Durante este periodo del contrato, el contratista, brindó el apoyo con la actualización y cargue de información en la respectiva página, para este mes del contrato, cree una nueva categoría sobre las directivas que se trabajan en la personería municipal de filandia, con la finalidad de tener transparencia en los procesos que se adelantan.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento del Quindío
Personería de Filandia

6) Brindar apoyo a la Personería Municipal en la revisión y supervisión de informes de actividades y cuentas de cobro del equipo de contratistas de la entidad.	Durante este periodo del contrato, el contratista, realizó la revisión y supervisión de los informes de todo el equipo de talento humano de la entidad, verificando que los datos básicos e información de contratos como, fechas, valores, evidencias y aportes obligatorios a la seguridad social, estuvieran correctos y al día.
7) Realizar acompañamiento a la Personería Municipal en el cargue de información a las diferentes plataformas en las que haya que rendir informe.	Durante este periodo del contrato, no fue solicitado el apoyo del contratista para realizar informes y rendición de avances en los procesos que adelanta la personería municipal.
8) Asistir a las reuniones de seguimiento y evaluación que convoque la Personería Municipal.	Durante este periodo del contrato, no se convocó al contratista para reuniones de equipo por parte del supervisor del contrato.
9) Brindar acompañamiento a las capacitaciones, reuniones y cada uno de los procesos de elecciones y consultas electorales de las que haga parte la Personería Municipal.	Durante este periodo del contrato, no se convocó al contratista para acompañar capacitaciones o reuniones de procesos de elecciones y consultas electorales.
10). Presentar informes periódicos de actividades realizadas, con evidencias del cumplimiento de las tareas asignadas, en los formatos y plazos definidos por la Personería Municipal.	El contratista, presentó un cuarto informe de actividades por el mes de abril, donde se evidencia la ejecución de actividades y el objeto contractual.

III. RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO

DESCRIPCIÓN		VALOR
1. VALOR CONTRATO		\$32.000.000
1.1 Valor inicial		\$32.000.000
1.2 Valor adicional		0
1.3 Disminución del valor inicial		0
1.4 Valor Total Contrato		\$32.000.000
2. PAGOS ANTICIPADOS O ANTICIPOS		
Fecha	Comprobante No	Valor
3. PAGOS PARCIALES		
Acta N°	Fecha	Valor
01	13/02/2026	\$4.000.000
02	13/03/2026	\$4.000.000
03	13/04/2026	\$4.000.000
04	13/05/2026	\$4.000.000
4. VALOR PRESENTE ACTA		\$4.000.000
5. SALDO CONTRATO		\$16.000.000



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento del Quindío
Personería de Filandia

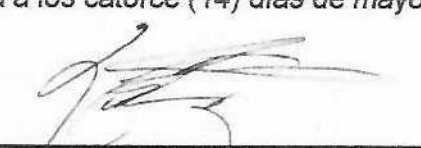
DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS		
RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA	SALDO
2.1.2.02.02.008-2.0-0-0-0-0	\$4.000.000	\$16.000.000

IV. ANEXOS O EVIDENCIAS	
Informe de actividades	X
Cuenta de Cobro	X
Aporte seguridad social Contratista	X

V. FIRMAS

No siendo más el objeto de la presente acta, se firma a los catorce (14) días de mayo de 2026, por los que en ella intervinieron:


HERNAN AUGUSTO BERNAL LOTERO
Supervisor


LUIS FERNANDO CASTRO MADARIAGA
Contratista

Revisó	Ancizar	Secretario	Firma: 
Revisó y Aprobó	Luis Fernando Castro Madariaga	Contratista	Firma: 
Revisó y Aprobó	Juan David Tulcan Diaz	Abogado Contratista	Firma: 